

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

Caracas,

10 9 ABR 2013

BOLIVARIANA DE VENE

12

CIRCULAR

Se recuerda a los representantes de las Empresas Farmacéuticas establecidas en el país, que la vigencia de las pautas promocionales y publicitarias de medicamentos aprobados por la Junta Revisora de Productos Farmacéuticos es de ocho (8) meses contados a partir de la fecha del oficio de aprobación

Por la Junta Revisora de Productos Farmacéuticos,



Presidente del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel SIDENCIA Gaceta Oficial Nº 40.109 Resolución Nº 017 de Fecha 13/02/2017 RANGEL



